

Guayaquil, 29 de Marzo del 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A.**

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 255, 256, 263 y 289 de la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, así como a lo estipulado en los estatutos sociales de **INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A.**, presento a ustedes, en mi calidad de Gerente General, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2018**:

- 1.- La compañía **INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A.** en el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades económicas de acuerdo a su objeto social.
- 2.- La empresa no cuenta con nómina de trabajadores.
- 3.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, o mercantiles.
- 4.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 5.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.
- 6.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.
- 7.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las Acciones emitidas cuando se constituyó la compañía, así como las Cesiones o transferencias de Acciones y que han sido reportadas oportunamente a la Superintendencia de Compañías.
- 8.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de IVA del mes de diciembre fueron presentadas en el mes de enero del 2019.
- 9.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de Impuesto a la Renta del mes de diciembre fueron canceladas en el mes de enero del 2019.

10.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos estipulados al Servicio de Rentas Internas.

11.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

12.- Se ha cancelado oportunamente los Impuestos prediales, Contribuciones a la Superintendencia de Compañías y el Capital en Giro.

13.- Las cuentas contables y las conciliaciones bancarias han sido revisadas al 31 de diciembre del 2018.

14.- Al término del periodo mantiene dineros depositados en el Banco Bolivariano por **\$99.802,89**, cuya cuenta ha sido debidamente conciliada.

15.- La empresa al cierre del periodo tiene Documentos por Cobrar por **\$379.125,00**, por préstamos efectuados a la empresa ESTRUCPLAN S.A., al 11% de interés anual y que se encuentra vencido desde el 15 de Julio del 2015. Los intereses ganados durante el periodo 2017 por \$ 38.403,75, no han sido facturados ni cobrados. Tampoco se ha calculado los intereses en mora, desde el vencimiento hasta el 31 de diciembre del 2018.

16.- Además tiene Cuentas por Cobrar a la empresa Abunal por \$240.000,00, que debió ser cancelado en enero del 2017 y no han generado intereses al cierre del periodo.

17.- Al 31 de diciembre de 2018, tiene Préstamos por Cobrar por \$366.894,69, a Fideicomiso San Gabriel, sobre el cual no se ha fijado porcentaje de interés, ni plazo de vencimiento.

18.- También mantiene cuentas por cobrar a la empresa relacionada MAPGRAFI S.A., por **\$76.594,44** que no generan intereses.

19.- Tiene una Nota de Crédito Desmaterializada del Servicio de Rentas Internas con un saldo de **\$40.163,89**, cuyo valor real fue **\$44.857,66**, pero durante el periodo se utilizaron **\$5.485,71**.

20.- En lo que se refiere a Propiedad, Planta y Equipos, al cierre del periodo asciende al valor de **\$19.474.577,09**, con una depreciación acumulada de **\$1.749.987,47**, teniendo un valor neto de **\$17.724.589,62**.

21.- Al cierre del periodo, tiene un valor de **\$339.468,71** de Anticipos a Proveedores, que provienen de años anteriores y que la administración tiene planeado realizar un cruce con bienes inmuebles de propiedad de los proveedores.

22.- Al 31 de diciembre de 2018, la empresa tiene Retenciones en la Fuente como crédito Tributario por un valor de **\$65.394,57**.

23.- Ha recibido Anticipos de clientes, específicamente de Promociones Educativas Promoedu S.A. por arriendos anticipados, el valor de **\$305.990,11**, que serán liquidados en el nuevo periodo.

24.- La empresa tiene deudas con empresas relacionadas por **\$364.034,50** al finalizar el periodo, deudas que no generan intereses ni tienen plazo de vencimiento.

25.- También tiene deudas con la Administración Tributaria por **\$ 68.655,84**, siendo el rubro más alto el pago de Impuesto a la Renta del periodo, por **\$65.644,26**.

26.- Mantiene a largo plazo un saldo pendiente de \$10.416,59, con vencimiento en octubre de 2018 con el Banco Bolivariano, cuyo saldo real es de \$135.416,63, menos su porción corriente que es de \$125.000,04.

27.- El Patrimonio de **\$18.793.491,79**, está constituido de la siguiente forma:

- Capital Pagado	\$ 195.288,46
- Reserva Legal	45.301,48
- Resultados Acumulados	744.548,24
- Superávit por Reval. de Propiedades	16.427.787,20
- Ganancias Retenidas	<u>1.380.566,41</u>

28.- La administración de **INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros correspondientes al periodo 2018 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.

29.- Como Política Contable significativa podemos mencionar que Los estados financieros de **INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A** , han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por el Gobierno de la República del Ecuador que comprenden NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) Interpretaciones originadas por el Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC).

30.- Las NIIF aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, salvo la aplicación de Normas o Interpretaciones nuevas o enmendadas respectivamente, así como cambios en las políticas contables, son las mismas que vienen utilizando en periodos anteriores.

31.- Los estados financieros de **INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A.**, comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018, los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo y las Notas Financieras por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

32.- Los Estados financieros y los anexos preparados y presentados por la Contadora ANGELA JAIME GONZALEZ, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **INSTALACIONES EDUCATIVAS INSEDU S.A.**, al 31 de Diciembre del 2018.

33.- La empresa en el presente ejercicio ha generado ingresos por **\$758.731,80**; sus gastos ascendieron a **\$528.481,27**.

34.- En el presente ejercicio la empresa ha arrojado una utilidad operacional de **\$230.250,53**, a la que hay que deducir el Impuesto a la Renta mínimo por **\$65.644,26**, dando como resultado una utilidad del ejercicio o Resultado Integral Neto de **\$164.606,27**.

35.- La empresa posee **Activos** por **\$19.361.598,76**; **Pasivos** por **\$ 568.106,97** y **Patrimonio Neto** por **\$18.793.491,79**, conforme se lo demuestra en el Estado de Situación Financiera.

36.- En el Estado de Cambios en el Patrimonio se determinan las variaciones ocurridas por efectos del resultado- utilidad del ejercicio por **\$164.606,27**.

37.- El Estado de Flujo de Efectivo nos indica que la empresa ha obtenido ingresos de actividades ordinarias por el valor de \$486.282,68; \$2.232,14 por intereses ganados y \$250.000,00 por préstamo a largo plazo; que realizó gastos en actividades ordinarias por \$ 466.257,12 por pagos a proveedores y otros; por intereses pagados \$22.019,13; por pagos de Préstamos Bancarios a Corto Plazo \$197.914,75 y Préstamos Bancarios a Largo Plazo por \$250000, por lo que obtuvo una aumento de efectivo por \$230,57; su saldo al inicio del año fue de \$47.479,07. y que el saldo efectivo al final del mismo es de \$99.802.89.

38.- En la Notas a los Estados Financieros de pueden observar las principales políticas contables significativas implementadas.

39.- La administración de la empresa, a través del Departamento de Contabilidad determinó un **Anticipo de Impuesto a la Renta para el periodo 2018 de \$56.655,25** en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Control Tributario Interno.

40.- La administración tiene conocimiento sobre las disposiciones legales promulgadas en el periodo 2018, en el ámbito Laboral, Societario, de Seguridad Social, tributario, Decretos Ejecutivos, así como resoluciones de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera y de la Unidad de Análisis Financiero y Económico, UAFE.

41.- También la administración conoce sobre la importancia lo relacionado con la Defraudación Tributaria, penalizada en el **Código Orgánico Integral Penal**.

42.- Así mismo conoce lo concerniente a que todas las Juntas de Accionistas deben ser grabadas, según lo dispuesto en el **REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA SIMPLE Y DE ECONOMÍA MIXTA**

La administración, considera que ha cumplido con las expectativas y programación planificada para el periodo 2018 y con el fiel cumplimiento de las normativas legales vigentes en el país

Así mismo la Administración mantiene las expectativas que de no haber reformas o promulgaciones de leyes que atenten a sus actividades empresariales, la empresa incrementará sus ingresos y crecerá financieramente en el próximo periodo.

Atentamente,



DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
GERENTE GENERAL